

GUÍA DE ESTUDIO



Crisis: Cámara de La
Policía de Chicago

GUAIMUN XI

CARTA DE BIENVENIDA

En nombre de la mesa directiva de la Cámara del Departamento de Policía de Chicago del comité de Crisis Tricameral, sean bienvenidos cordialmente a la undécima edición del Guayamurí Intercollegiate Model United Nations, GUAIMUN 2019.

En esta ocasión, el Comité de Crisis Conjunta ha decidido tratar como tópico único La Era de la Prohibición (1929) en donde se realizará una simulación sobre los tiempos violentos que se vivieron en los Estados Unidos de América tras la llegada de bandas del crimen organizado; las cuales se encargaban del tráfico ilícito de bebidas alcohólicas, la creación de casas de juego ilegales y la trata ilegal de mujeres, y cuyos negocios se extendían por la Costa Este de los Estados Unidos de América.

En la Cámara del Departamento de Policía de Chicago, cada uno de los delegados representará a un miembro del departamento de policía y la ciudadanía de Chicago, teniendo en cuenta que el objetivo de cada uno es acabar con esta oleada de crímenes y encarcelar a los principales miembros de estas bandas criminales y sus colaboradores.

Esperamos que cada uno de los representantes haga una espléndida interpretación del papel que se les otorgó, manteniendo siempre su posición oficial e ideales en alto, pero siempre trabajando juntos, porque todo es posible si lo hacemos todos juntos. Sin más nada que agregar y esperando excelentes propuestas por parte de cada uno, les deseamos la mejor de las suertes.

Presidente:

Santiago Ortiz

(Charles Fitzmorris)

ekenway2002@gmail.com

Secretario:

Gianmarco Medori

(Elliot Ness)

gianmarcomedori10@gmail.com



Introducción al Comité;

Un Comité de Crisis es tipo de comité irregular dentro de los Modelos de Naciones Unida que, a diferencia de los demás comités regulares de los Modelos de Naciones Unidas, buscan soluciones a largo plazo para problemas de largo plazo, un Comité de Crisis tiene que buscar soluciones inmediatas a problemas como conflictos bélicos, crisis económicas, entre otros. A través del uso de planes de acción redactados por los delegados, la crisis irá evolucionando de forma que alguna de las cámaras tendrá un resultado positivo o negativo dentro de la misma. Estos comités son conformados por un grupo de delegados que representarán a una nación, un ente o distintas personalidades que tienen como objetivo el de buscar una solución inmediata a la situación en la que se están enfrentando.

Un plan de acción es el medio en el cual los delegados trazan las estrategias de la cámara, que pueden ser ofensivos y defensivos, logísticos, diplomáticos o de inteligencia; estos planes deben lograr responder las siguientes preguntas para así poder ser aprobados por la mesa directiva y enviados a Crisis Staff: que se realizará, por qué, cuánto, cómo, dónde y cuándo.

Crisis Staff es, junto a la Mesa Directiva de cada Cámara, el encargado en evaluar los planes de acción redactados por los delegados de las cámaras en conflicto; también es el encargado de decidir cómo será el transcurso de

la crisis mediante la intervención de los planes de acción que se estén enviando; los delegados conocerán la situación de la crisis mediante la llegada de Crisis Staff a la cámara, el cual realizará distintos resúmenes del éxito o fracaso de los planes de acción enviados por las distintas cámaras que conforman a la Crisis.

El comité funcionará en una modalidad de Crisis Tricameral, en la cual se realizará una simulación de uno de los tiempos más violentos en la historia de los Estados Unidos de América, los tiempos de la Prohibición.

En este comité de crisis habrán tres cámaras que simularán ser el Chicago Outfit, el Departamento de Policía de Chicago y el North Side Mob; estas mismas cámaras se enfrentarán en un conflicto, representando a individuos importantes de la época que se está simulando; estas tres cámaras para intentarán conseguir el mayor control de los negocios ilícitos de alcohol, caso del North Side Mob y el Chicago Outfit, o detener esta oleada de crímenes que azotan al territorio de los Estados Unidos de América, caso de la Policía de Chicago

Toda la información contenida en esta guía es refutable si algún delegado presenta evidencia que confirma que la información es falsa. Dicha prueba debe ser pasada y aprobada por la mesa.

Reglas especiales de la crisis:

Debido a que la crisis se enfoca en la guerra entre mafias, los representantes estarán en la capacidad de secuestrar, interrogar y atentar en contra de otros representantes con una mayor frecuencia y eficacia que en una crisis de una guerra entre ejércitos. Para que esto se dé, los representantes deben realizar planes de acción con información que estos obtengan, ya sea a través de planes de acción o información que le llegue a la cámara. No está permitido intercambiar información entre representantes de diferentes cámaras durante los recesos o fuera del modelo.

Para que cada cámara se asemeje lo más posible a una mafia real, se ha decidido introducir una regla que establece que si un representante realiza 3 planes de acción que fallan, el representante es "eliminado" por su misma cámara y al delegado se le dará un nuevo personaje. Para evitar esto, los representantes deben redactar sus planes detalladamente, con un objetivo conciso y bien estructurados para que estos tengan una mayor probabilidad de tener éxito. En el caso de la cámara de la Policía de Chicago, para no otorgarle una ventaja con respecto a las cámaras de las mafias, si un representante de la policía redacta 3 planes que fallan, este estará expuesto ante las otras cámaras y será más fácil secuestrarlo, extorsionarlo, conseguir información valiosa e incluso eliminarlo. Sin embargo, solo una de las dos cámaras de la mafia puede hacerlo, por esta razón la cámara que envíe el plan de acción más rápido conseguirá la custodia del representante, siempre y cuando el plan esté realizado con coherencia.

ÍNDICE

TÓPICO ÚNICO: LA ERA DE LA PROHIBICIÓN

- MOVIMIENTO DE LA TEMPLANZA
- COMIENZOS DE LA PROHIBICIÓN
- SITUACIÓN ACTUAL
- ARSENAL DEL DEPARTAMENTO
- LÍDERES DE LAS BANDAS, FICHAS CRIMINALES
- PREGUNTAS AL DELEGADO
- BIBLIOGRAFÍA

6

6
8
10
12
14
15
16

TÓPICO ÚNICO: LA ERA DE LA PROHIBICIÓN

Se conoce como "Era de la Prohibición" a una etapa de tiempos violentos que estuvieron azotando a los Estados Unidos de América entre el año 1920 hasta 1933; esta fue una época en la que se crearon distintas bandas del crimen organizado que comenzaron a tener como principal negocio el tráfico ilícito de bebidas alcohólicas tras haberse conformado una prohibición, mediante la implementación de la XVIII Enmienda de los Estados Unidos, conociéndose como la Ley Seca, prohibiendo cualquier tipo de fabricación, importación, exportación y transporte de bebidas alcohólicas; tras haberse conformado esta ley, empezó a existir mayor demanda por las bebidas alcohólicas, lo cual derivó en la fabricación y el comercio

ilícito por parte de distintas bandas del crimen organizado italiano e irlandés. Esta época duró 13 años, en los cuales el pueblo estadounidense (una mayoría clara), buscaba la forma de saciar su necesidad de beber alcohol, por lo cual, "El remedio resultó ser peor que la enfermedad", creando así que los grupos criminales encontraran una forma de negocios fiable para el lucro personal de sus altos mandos y miembros más bajos.

MOVIMIENTO DE LA TEMPLANZA

Desde comienzos del siglo XIX, en Estados Unidos, se empezaban a crear distintos movimientos organizados por agrupaciones religiosas que abogaban, bajo una sola idea y único enemigo, que las bebidas alcohólicas generaban en el ser

humano debilidad física y psicológica; estos movimientos que daban a conocer como "Movimiento de la Templanza". Durante el desarrollo de este siglo, diversos líderes religiosos de iglesias protestantes, populares entre las masas anglosajonas del país, habían insistido públicamente en regular el libre consumo de alcohol, al cual culpaban de diversos males sociales. Debido a que el alcoholismo y la violencia doméstica tenían cierta correlación, el movimiento de la templanza se vio apoyado casi de inmediato por los primeros movimientos feministas que buscaban los derechos de la mujer; este movimiento llegó a tener ramas extremistas que llegaban a asaltar los distintos bares donde se vendían alcohol y de ahí destruir la mercancía de los mismos, como ejemplo de estos actos se tiene a la activista Carrie Nation, la cual era una activista extremista del movimiento, quien, con biblia y hacha en mano, atacaba las

tabernas y destruía los barriles repletos de bebidas alcohólicas y botellas que ahí se encontrase. También, liberales e intelectuales progresistas apoyaron al movimiento que condenaba el consumo de alcohol como



elemento provocador de atraso y pobreza entre las masas de obreros que comenzaban a llenar las ciudades estadounidenses.

Fotografía de Carrie Nation

Durante gran parte del siglo XIX y los primeros años del XX, la inmigración hizo subir las estadísticas de ebriedad y de

Crisis: Cámara de la Policía de Chicago

violencia intrafamiliar. En 1913, un inmigrante italiano de Chicago llegó un día a casa en un completo estado de ebriedad y quiso tener relaciones sexuales con su esposa, que estaba embarazada, y como ésta rechazó someterse, fue golpeada brutalmente. Los movimientos en pro de los derechos de las mujeres y el Movimiento por la Templanza aprovecharon el incidente conocido con "Incidente de Hill House", para así realizar cualquier tipo de acto y propaganda que demostraba rechazo al consumo de alcohol, el cual provocaba la aparición de enfermedades físicas como psicológicas en las personas, al igual de verse influenciadas por el pecado y los vicios.

Durante la Primera Guerra Mundial, los dirigentes del Movimiento por la Templanza aprovecharon esta ocasión para poder realizar el mejoramiento moral en la nación, durante el conflicto que se estaba gestando,

coincidía que una gran parte de la cerveza consumida por los americanos del norte era producida por industrias regidas por inmigrantes alemanes, incitando así que la reducción en el consumo de alcohol sería un acto patriótico en toda regla.



Propaganda feminista por la templanza.

COMIENZOS DE LA PROHIBICIÓN

En 1917, mediante la propaganda y presión de los dirigentes del Movimiento por la

Templanza, el Congreso de los Estados Unidos de América aprobó una resolución a favor de la Enmienda XVIII de la Constitución de los Estados Unidos, prohibiendo la venta, importación, fabricación, exportación y el transporte de bebidas alcohólicas en el territorio de los Estados Unidos. En 1919, esta enmienda fue aprobada por 36 de los 48 estados de la Unión, convirtiéndola en una ley federal. En octubre de ese mismo año, el Congreso aprobó la Ley Seca, implementando la prohibición que dictamina la Enmienda XVIII.

Tras haberse ejecutado la prohibición de la manufacturación, exportación e importación de bebidas alcohólicas; gran parte del pueblo americano, e inmigrantes europeos y latinoamericanos, empezaban a sufrir de una persistente necesidad por saciar su vicio, la demanda aumentó, logrando así que los precios de los distintos licores hubiesen aumentado exorbitantemente

dentro del Mercado Negro. Con los altos precios que se tenían hacia las bebidas alcohólicas, se creó una importante industria clandestina que tenía como principal negocio el tráfico de licores por los Estados Unidos; la llegada del Chicago Outfit y el North Side Mob provocaron una nueva ola de crímenes dentro del territorio nacional, involucrando una red de corrupción, que incluía a varios miembros de las "Fuerzas de la Ley" que tenían que haber hecho cumplir la Ley Seca; robos no solo mediante el hampa común, sino que algunos fueron realizados por las mentes maestras de estas organizaciones criminales también; asesinatos productos de guerras entre estas organizaciones, un político u oficial honesto que no se dejaba comprar por el chantaje o el soborno, civiles inocentes que se encontraban en el lugar y tiempo equivocado durante un saldo de cuentas de algún miembro de estas organizaciones.

Crisis: Cámara de la Policía de Chicago

La ciudad de Chicago, debido a su cercanía con Canadá, se convirtió en el principal centro de operaciones de los contrabandistas de alcohol, generando la corrupción y una oleada de violencia que azota a la ciudad. Sea mediante los Grandes Lagos, las costas de la ciudad o las carreteras solitarias que conectan a la ciudad con Canadá, estas mafias iban movilizando sus mercancías.

SITUACIÓN ACTUAL: ACABAR CON EL CRIMEN ORGANIZADO EN CHICAGO

Es el 12 de febrero de 1929, la red del crimen organizado que el *Chicago Outfit* y el *North Side Mob* controlan, ha llegado a un punto en el que desató una guerra entre ambas bandas criminales anteriormente mencionadas, el Departamento de Policía de

Chicago continúa realizando intentos para lograr acabar con las operaciones de Al Capone y George "Bugs" Moran de una vez por todas.

El Departamento ha dirigido todos sus esfuerzos en acabar con el tráfico ilícito de bebidas alcohólicas mediante el arresto de matones hasta los miembros principales de las bandas que trafican con este líquido prohibido; además, se ha realizado un esfuerzo por cerrar los "Saloons" que se encuentran repartidos por gran parte de la ciudad y en sí, el Estado de Illinois, pero, producto de la amplia red de corrupción que se ha tejido por las pútridas manos de estas bandas criminales, los esfuerzos de la policía de Chicago se han visto ralentizados, provocando así la muerte de decenas de agentes que solo sirven y protegen a los ciudadanos del Estado de Illinois.

La situación actual del Departamento es crítica, según datos ofrecidos por el Jefe de Policía de la ciudad, Charles Fitzmorris: 'Más del 60 % de mis hombres están involucrados en el tráfico de alcohol'. Producto de esta crisis, la cual se ha llevado la vida del más del 30 o 40% de agentes de policía en toda la ciudad, por lo cual el gobierno de los Estados Unidos de América ha decidido tomar cartas en el asunto y enviar "Agentes de la Prohibición" y agentes pertenecientes al Federal Bureau of Investigation para así de una vez por todas tumbar con las operaciones del Chicago Outfit y el North Side Mob.

Actualmente, el deber de los agentes de la prohibición y oficiales de policía de la ciudad de Chicago es eliminar los grandes negocios que ambas organizaciones criminales controlan, los cuales son: Contrabando Ilegal de Bebidas Alcohólicas, Trata Ilícita de

Blancas, Robo de Bancos a lo largo del estado, Robo de Mercancías para su venta ilícita, Creación y Manejo de Casas Ilegales de juegos de azar. Distribuidos por toda la ciudad y el Estado de Illinois, se encuentran los grandes almacenes de alcohol de ambas bandas, al igual que los *Saloons* que las mismas controlan y venden las bebidas alcohólicas; las principales rutas de contrabando se encuentran en los Grandes Lagos y las solitarias carreteras de las afueras de la ciudad, las cuales se utilizan a largas horas de la noche para evitar los controles policíacos; prostíbulos se encuentran ubicados en los barrios más escuetos de la ciudad, sitios donde además de realizar un tráfico ilícito y control inmoral sobre las mujeres, también se realizan casinos los cuales generan aquel ambiente de vicio que proporciona la compra de alcohol.

Según datos ofrecidos por los informantes de la policía, se cree

que va a suceder un ataque por parte de una de los bandas hacia la otra, el cual se ejecutará en la semana aledaña al 14 de febrero, los detalles del ataque no pudieron ser obtenidos por la falta de información que los rumores pueden ofrecer; se recomienda que se vayan tomando medidas para evitar una posible tragedia dentro de la *"Ciudad de las Lluvias"*, siniestro que puede acabar con la paz de los habitantes de Chicago.

ARSENAL DEL DEPARTAMENTO:

Rifles

Pattern 1914: Arma británica, Creada en el 1914, Calibre 7,70 mm, Peso 4,2 kg, longitud 1175 mm sistema de disparo cerrojo accionado manualmente.



M1 garand: Arma estadounidense, Diseñada en 1928 (prototipo),



Calibre 7,62mm, peso 4,3, longitud 1100mm, Sistema de disparo recarga accionada por gas, cerrojo rotativo.

M1917 enfield: Arma británica, creada en el 1917, calibre 7,62,



peso 4,17, longitud 1175mm, sistema de disparo cerrojo manualmente.

Escopetas

Winchester modelo 1912: arma



Crisis: Cámara de la Policía de Chicago

estadounidense, diseñada 1911, calibre 18,53mm, sistema de disparo Acción de bombeo.

Subfusiles

Thompson: Arma estadounidense, diseñada en el 1917, calibre 11,43, Peso 4,9 kg (M1928A1), 4,8 kg (M1A1), Longitud 851 mm (M1918A1), 811 mm (M1A1), Sistema de disparo cerrojo de fricción.



MP 18: arma alemana (decomisadas luego de la primera guerra mundial), diseñada en el 1916, Calibre 7,63 mm, Peso 4,18 kg, Longitud 81,5cm, Sistema de disparo Retroceso de masas, cerrojo abierto.



Pistolas

M1911 pistol: arma estadounidense, diseñada en el 1911, Calibre 11,43 mm, Peso 1.130 g, Longitud 219 mm,



Sistema de disparo Acción simple.

Mauser C96: arma alemana (decomisadas luego de la primera guerra mundial), diseñada en el año 1895, Calibre 7,63 mm, Peso



1.250 g, Longitud 288 mm
Revolvers.

Colt detective special: Arma estadounidense, diseñada en el 1927, Cartucho .32 nueva policía, sistema de disparo Acción doble.



Crisis: Cámara de la P

LÍDERES DE LAS BANDAS, FICHAS CRIMINALES

Colt official police: Arma estadounidense, diseñada en el 1908, Cartucho .22 fusil largo, sistema de disparo acción doble.

Colt police positive: Arma estadounidense, diseñada en el 1907, Cartucho 32 potro largo / corto, sistema de acción doble.

Enfield No.2: arma británica, diseñada en el 1928, Calibre 9,2 mm (.38), Sistema de disparo Doble Acción.



M1917 revolver: arma estadounidense, diseñada en el 1917, Calibre 11,43 mm, Sistema de disparo Doble acción.



- **Nombre de nacimiento:** Alphonse Gabriel
- **Apellido:** Capone
- **Apodos:** Al Capone
- **Fecha de Nacimiento:** 17/1/1899
- **Lugar de nacimiento:** Brooklyn, Nueva York
- **Nacionalidad:** Italiana y Estadounidense
- **Empleo:** Empresario y líder de la banda Chicago outfit
- **Religión:** Católica



}}

PREGUNTAS AL DELEGADO

- **Nombre de nacimiento:**
Adelard
- **Apellido:** Cunin
- **Apodos:** George "bugs" Moran
- **Fecha de nacimiento:**
21/7/1893
- **Lugar de nacimiento:**
Kansas
- **Nacionalidad:**
Estadounidense
- **Religión de culto:** Católica
- **Empleo:** Líder de la banda
North side mob

- ¿Con qué finalidad se usará el arma deseada?
- ¿De qué manera se puede desestabilizar a las cámaras contrarias?
- ¿Cuán efectivo será su propuesta y por qué?

FUENTES:

- http://umich.edu/~eng217/student_projects/nkazmers/corrupt1.html
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-42556978>
- <https://www.bugsmoran.net/north-side-gang/>
- <https://americanmafiahistory.com/chicago-outfit/>
- <https://abc7chicago.com/with-top-chicago-mob-boss-dead-outfit-looks-for-new-blood/3550181/>
- <http://www.lacuinadecatalunya.com/el-movimiento-por-la-templanza-en-ee-uu/>
- https://en.wikipedia.org/wiki/Winchester_Model_1912
- https://en.wikipedia.org/wiki/M1_Garand
- https://en.wikipedia.org/wiki/Pattern_1914_Enfield
- https://en.wikipedia.org/wiki/M1917_Enfield
- https://en.wikipedia.org/wiki/M1911_pistol
- https://en.wikipedia.org/wiki/Thompson_submachine_gun
- https://en.wikipedia.org/wiki/MP_18
- https://en.wikipedia.org/wiki/Mauser_C96
- https://en.wikipedia.org/wiki/Colt_Police_Positive_Special
- https://en.wikipedia.org/wiki/Colt_Police_Positive
- https://en.wikipedia.org/wiki/Colt_Detective_Special
- https://en.wikipedia.org/wiki/Enfield_No._2
- <https://www.muyhistoria.es/contemporanea/articulo/10-datos-curiosos-sobre-la-ley-seca-681490882660#>

Toda la información contenida en esta guía es refutable si algún delegado presenta evidencia que confirma que la información es falsa. Dicha prueba debe ser pasada y aprobada por la mesa.

